



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 SET 2018

Res. H N° 1232/18

Expte. N°4692/18

**VISTO:**

La nota elevada por la Dirección de la Carrera de Psicopedagogía Institucional mediante la cual se solicita la contratación de la Srta. Ana Belén Cuestas; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Director y la Co-Directora de la Especialización en Psicopedagogía Institucional solicitan la contratación de la Srta. Ana Belén Cuestas como secretaria administrativa para la Carrera mencionada;

Que la mencionada contratación cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Posgrado;

Que corresponde encuadrar el presente trámite en el Artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** los términos del contrato de locación de servicios celebrado entre esta Facultad y la Srta. Ana Belén Cuestas, DNI 38.032.949, que se adjunta como Anexo I de la presente.

**ARTICULO 2°.- IMPUTAR** el presente gasto a los fondos propios de la Especialización en Psicopedagogía Institucional.

**ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE** al interesado, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial y siga a Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.



STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa